

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSCERZHIMA CIA. LTDA.

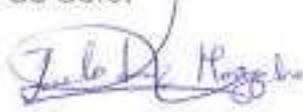
A los 23 días del mes de Abril del año 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en el centro parroquial de Jima, parroquia Jima, Cantón Sigsig, provincia del Azuay, concretamente en las oficinas de la Compañía siendo las 17H20pm, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL los accionistas de la "TRANSCERZHIMA CIA. LTDA." Constatación del quórum.- Siendo las 17:25pm del día lunes 23 de abril del 2018, el Sr. Klever Chimbo en calidad de Gerente de TRANSCERZHIMA CIA. LTDA. Y el Sr. Luis Pandiguana en calidad de Presidente. Es así que el señor presidente pide al señor secretario que constate si existe el quórum de ley quien informa que si se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente correspondiente al año 2017; 2.- Conocimiento del Informe del Señor Gerente correspondiente al año 2017; 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017.

La Junta General acepta conocer y resolver los puntos mencionados, acto seguido el Presidente poner en conocimiento el primer punto como es 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente correspondiente al año 2017. Da lectura a su informe, quien procede a leer el mismo indicando que luego de haber realizado las gestiones respectivas durante el ejercicio económico y administrativo durante el año 2017 se encuentra en regla demostrando que la actuación del gerente en el aspecto económico y administrativo ha sido correcto.

Segundo punto es: 2.- Conocimiento del Informe que presenta el Señor gerente correspondiente al año 2017. Quien procede a dar lectura a su informe, la junta luego de varias deliberaciones manifiesta que el manejo administrativo y económico del gerente ha sido en forma correcta para todos los integrantes de la compañía con el fin de sacar adelante a la compañía, el autofinanciamiento y el aporte voluntario de los socios es fundamental para continuar con la vida legal de la sociedad, por lo que la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe.

El señor presidente pone en conocimiento el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017; el señor presidente pide al señor secretario que de lectura a los balances es así que se da lectura siendo éste aprobado por la junta universal pues los balances son fiel el reflejo que la compañía se encuentra en una situación económica estable. Sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y concede un receso para redactar el acta, siendo ya las 18h57pm, se reinstala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo la misma aprobada en su integridad por unanimidad sin observaciones de ninguna clase y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Gerente en unidad de acto.


Luis Rolando Pandiguana Pillacela
PRESIDENTE


SECRETARIO

SOCIOS

Zaira Luz Moracho Jatto
Zaira Gerardina Jatto J.
Gerardo de Jesús Lituma
Kleves Eugenio Chiucho C.
Luis Rolando Pandiguana P.
Jose de Jesús Halla

Zaira Luz Moracho

Gerardo de Jesús Lituma